

**COMISIÓN DE COMPRAS
ACTA 15.2019**

Ec. Leticia Zumar, Dra. Neda Christoff, Cra. María Ana Porcelli, Cr. Javier Diaz,
Dra. Alicia Ferreira, Dra. Rosana Gambogi, Cr. Rafael Amexis, Dra. Carla
Presentes: Hernández.

Secretaria: Daniela Taberne y Micaela Acosta.

1. Tobramicina inhalatoria

Las Direcciones informan sobre propuesta enviada por Tobramicina inhalatoria de Biotoscana.

Resolución:

Mantener negociaciones.

2. Fenofibrato

Las Direcciones informan sobre propuesta enviada por Fenofibrato de Cipharma

Resolución:

No aceptar la propuesta de incremento.

3. Gramón Bagó

Las Direcciones informan sobre propuesta recibida del Gramón Bagó para varios de sus productos.

Resolución:

Mantener negociaciones. Realizar un relevamiento de los productos propuestos en el mercado a fin de renegociar condiciones.

4. Implante Coclear-Bombas de Insulina-Cardiodesfibriladores

Las Direcciones informan sobre negociaciones que se están realizando por Implante Coclear, Bombas de Insulina y Cardiodesfibriladores.

Resolución:

Implante Coclear, mantener la compra de los dispositivos de implante coclear en los términos actuales y encomendar a las Direcciones a elaborar alternativas para la adquisición de los mismos a futuro. Las mismas deberán ser presentadas antes de la última Comisión de Compras del mes de noviembre.

Ratificar lo actuado por las Direcciones respecto al precio para Cirugía del Implante y encomendar a las mismas a trabajar en los términos de un llamado para propuestas relativas a la rehabilitación.

Cardiodesfibriladores, informar a los proveedores la modalidad de precio establecido por el FNR, la cual comenzará a regir una vez que entre en vigencia la ampliación de cobertura.

Los diferentes proveedores deberán adherirse a una u otra modalidad y manifestar su opción antes del 01/11/2019.

Bombas de Insulina, se toma conocimiento.

5. Raltegravir

La Dirección Administrativa informa sobre propuesta recibida por parte de Compañía Cibeles por Raltegravir.

Resolución:

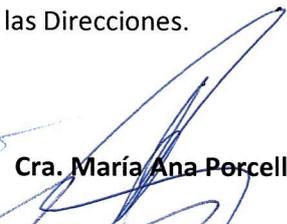
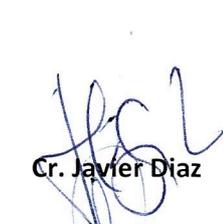
Ratificar lo actuado por las Direcciones.

6. Darunavir

La Dirección Administrativa informa sobre propuesta recibida por parte de Biotoscana por Darunavir.

Resolución:

Ratificar lo actuado por las Direcciones.

 **Ec. Leticia Zumar**  **Cra. María Ana Porcelli**  **Dra. Neda Christoff**  **Cr. Javier Díaz**

 **Dra. Rosana Gambogi**  **Cr. Rafael Amexis**  **Dra. Carla Hernández**  **Dra. Alicia Ferreira**